



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00696887- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00696887- -UNC-ME#FCC donde el Área de Personal y Sueldos solicita la baja definitiva de la Lic. Ángela González Aguirre, Legajo N° 39.539, DNI 10.543.763, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) por concurso, en la asignatura Historia Argentina Contemporánea de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 29 de septiembre de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que la baja definitiva fue dispuesta ad referendum de este Cuerpo por RD-2024-722-UNC-DEC#FCC cuyos términos se comparten.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Apruébase la Resolución Decanal Ad referéndum de este Cuerpo RD-2024-722-UNC-DEC#FCC (EX-2024-00696887- -UNC-ME#FCC).

ARTÍCULO 2°: Protocolícese y comuníquese a la Secretaría de Coordinación Académica y gírese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

